



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SOTILLO DEL RINCÓN

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2018, la Memoria de la Obra nº 211 del Plan de Diputación para el año 2018 denominada "Muro de Contención sobre el río Razón en Sotillo del Rincón. Fase 3.1 y Fase 3.2", redactada por el Estudio de Arquitectura Matute Fernández, con un presupuesto de 48.394,24 euros (30.000,00 Fase 3.1 y 18.394,24 Fase 3.2).

Dichas memorias se encuentran expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento (lunes y miércoles), durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Sotillo del Rincón, 19 de marzo de 2018.– El Alcalde, León F. Matute Gil.

856

BOPSO-37-28032018